



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0015786/2019

VISTO:

la nota presentada por la Dra. Elisa Rita Cragolino por la que eleva su renuncia a los cargos que desempeña en esta Facultad, por haberse acogido al beneficio de la jubilación, a partir del 01 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Cragolino se desempeñó en un cargo de Profesora Adjunta, con dedicación exclusiva por concurso, en la cátedra "Sociología", con vencimiento de su designación el 20 de abril de 2023;

que la Vicedirectora de la Escuela de Filosofía y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

que en sesión de fecha 27 de mayo de 2019 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. **ACEPTAR** la renuncia definitiva presentada por la **Dra. ELISA RITA CRAGNOLINO**, Legajo 31388, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva por concurso, de la cátedra "Sociología" de la Escuela de Filosofía, a partir del 01 de abril de 2019.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION Nº: **173**  
cpk

Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.